EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó nó.

Agentes: En París.—Señores Matenge, Fayet et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

El Siglo

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Miércoles 27 de Diciembre de 1899

Año II — Núm. 510

NOTAS DE FENIX

Nos ha acometido una avalancha de comunicaciones contrarias á los obreros panificadores (estilo elegante), quienes se tomarán la libertad de entregarse al *dolce far niente* el Lo de Enero próximo.

En esas cuestiones de amasijos, si hubiera de pronunciarse rigidamente el consumidor, los propietarios de panaderías tendrían cerradas las puertas del cielo. ¡Suprimir la llapa tradicional, el pan dulce, cuyo valor se recupera en algunos días por una série de circunstancias casuales que disminuyen el peso del artículo en la paga ordinaria, conservándose las apariencias y de consiguiente la conformidad evangélica del pagano!...

Respecto al caso de los obreros, nos sentimos inclinados á indulgencia, en el concepto de que la producción se duplicará para compensar la diferencia. Comer pan del día anterior una vez al año, puede importar una contrariedad pasajera á la costumbre, pero en manera alguna un sacrificio supremo que afecte á la salud.

Divirtámos los panaderos con la conciencia tranquila. Su razona esta presente y justificada, pues á falta de pan buenas son tortas.

***

«Los recuerdos del Imperio de Napoleon III, (dice *La Epoca* de Madrid) se van extinguiendo poco á poco, al desaparecer las figuras que en el alcanzaron notoriedad.

Con cada una de ellas quedan enterradas algunas páginas de la historia íntima de aquel reinado.

No pocas se pierden ahora, con el reciente fallecimiento de la condesa de Castiglione, á quien llamaron algunos la «Venus del Imperio».

Durante el reinado de Napoleon III, los salones de la condesa de Castiglione fueron uno de los principales centros de reunion del Paris elegante. Los bailes que daba la famosa dama eran comentados por su brillantez y fastuosidad.

Un catástrofe de Sedan, el desquiciamiento rápido de aquel brillante Imperio, produjeron, terrible efecto en la condesa de Castiglione.

Desde aquel doloroso suceso se recluyó en su casa y no volvió á lucir mas su belleza.

Cerradas las persianas, corridas las cortinas, quedó el sol desterrado de su casa, en la cual no recordaba nada el brillo del mundo. La Castiglione, envuelta en una amplia bata negra, suelto el cabello, descalzada toda la persona, vagaba por las salas y corredores como un alma en pena.

La famosa dama despidió á todos sus criados y se hizo servir la comida de un *restaurant* cercano. El único momento en que comunicaba con personas vivientes era el de tomar el portavianda que la llevaban: dos palabras de saludo, y vuelta al encierro y á la soledad. Así ha vivido la Castiglione largo número de años, atenuevo años, rodeada de inmundicias, como en una piscina.

Su muerte ha sido tan rara como su vida de loca. Por todo testamento ha dejado un papel negruzco, con cuatro líneas trazadas con lápiz: «Que me entierren sin flores, sin coronas, sin cleriços...» A poco más, pide que la entierren con aquel traje de *Salambó* famoso del baile de las Tullerias.»

En las columnas de EL SIGLO, de aquella época, consta detalladamente el hecho.

La dama impidica se presentó en traje semipornográfico, usando y abusando de sus formas para representar en el régio salon napoleónico las maravillas seductoras con que Flaubert rodeó á la sacerdotisa cartaginesa.

***

El domingo último, á las 11 de la mañana, un perro tuvo á bien morder en la cara á un changador. Aquel interesante amigo del hombre tiene su domicilio en una carbonería de la calle Guarani, y, segun aceptables referencias, no es la primera, ni la segunda vez que prodiga tales caricias.

El changador fué curado en el hospital. Intervino la Comisaría; pero como la víctima no reclamase daños ni perjuicios, el oficial policial juzgó que todo quedaba correctamente concluido.

La conducta individual del herido, sin duda algunas generosa, ¿qué tiene que ver con la exigencia general de que un perro no sea un peligro para el vecindario y los transeuntes?...

Dejemos la palabra,—no decir, los dientes, para contestar con otros *argumentos* por el estilo,—al perro de la calle Guarani, absuelto de culpa y pena por la Policía, en virtud de que el changador *no pidió nada.*

¿Y los demás?...

Félix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Sesion extraordinaria

Con asistencia de 9 senadores y bajo la presidencia del señor Jacobo A. Varela, se declaró abierta la sesion á las 3 p. m.

Contribucion Inmobiliaria

Se dá lectura de la solicitud de los senadores Acevedo Diaz, Rodriguez y Echegaray, pidiendo se celebrara sesion en el dia de ayer para tratar el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Manifestó el doctor Mendilaharsu que' en antesalas habia hablado con varios colegas, respecto de los aforos que se proyectan, y se ha encontrado con que hay absoluta discordancia de opiniones. En su concepto, ese hecho demuestra que el senado no está en condiciones de considerar el proyecto de Contribucion; no ha sido suficientemente estudiado si asi fuera.

Por esas razones votará en contra de lo solicitado, y hará mocion para que se aplace la discusion del proyecto mencionado.

Dijo el doctor Rodriguez que la razon principal que ha impulsado á los firmantes á solicitar la consideracion de ese asunto, es la urgencia; pues debe entrar á regir el 1o. de Enero próximo.

Que la Comision de Hacienda no ha tenido tiempo—por esa causa—para informar debidamente de la equidad en los aforos que se han establecido en la division por zonas; no le ha sido posible asegurarse por sí misma.

En virtud de esas consideraciones, opina que debe tratarse en primera discusion en esa sesion y que las observaciones que se hagan, podrán tenerse en cuenta para cuando se trate en segunda discusion el proyecto.

El doctor Baena se adhirió en un todo á lo manifestado por el doctor Mendilaharsu.

Votase y es aprobada la mocion del doctor Rodriguez. En ese momento, dice el señor presidente que se ha recibido un Mensaje del P. E. y que por esa razon entendia debia pasarse á un breve cuarto intermedio para ocuparse de su contenido. Así lo hace, y vueltos á sala, se dió cuenta de ese Mensaje, por el que se adjunta una solicitud de varios del departamento de Cerro-Largo, en la que piden el establecimiento de Cerro-Largo, en la que piden el establecimiento de nuevos juzgados letrados para aquel departamento. Se destinó á la C. de Hacienda.

En discusion general el proyecto de Contribucion Inmobiliaria, hizo uso de la palabra el señor Dominguez, quien dijo que sentia se tratara el asunto, por que el Senado no está suficientemente preparado para considerarlo. Luego entra rebatir algunas de las bases de establecidas en el proyecto, los que á su juicio son exagerados —Contestó el doctor Rodriguez mencionando los antecedentes que han servido de base á la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para formular el proyecto.

—Suficientemente discutido el punto, fué aprobado el proyecto en general. Una vez en discusion particular, se aprueban los artículos del proyecto sustituido de la Comision, (que se diferencia del remitido por la otra Cámara únicamente en la forma) que llevan los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 así como los avalúos hechos para las zonas de los departamentos de Canelones, San José y Soriano.

Al discutirse, los avalúos correspondientes al departamento de Florida, el señor Dominguez propuso que la primera zona que considera mas extensa, se divida así: el 1º á las hectáreas del arroyo Santa Lucia Grande, tomando la desde el arroyo Santa Lucia Grande, tomando la 1º, 12º y 2ª seccion judicial del departamento.

El 2º desde el arroyo de Santa Lucia Chico de sus puntos en la cuchilla de Santo Domingo en Soriano, hasta la barra de la Cruz y este arroyo hasta sus puntos en la barra Santo Domingo hasta sus puntos en la barra Santo Domingo hasta su desembocadura en el Rio de la Plata siguiendo al limite Oeste de la 2ª seccion judicial y la cuchilla de Santo Domingo rumbos al Este hasta los Cerros Coloradosº

Como iba á sonar la hora en que debe terminar el acto, el señor presidente dió cuenta de que el Senado acuerde si el mismo asunto se incluirá en la órden del dia de la sesion siguiente, y el en la órden del dia de la sesion siguiente, y el doctor Rodriguez hizo mocion en ese sentido.

Se aprobó esta mocion y se levantó la sesion.

Citacion

Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria, para los departamentos de campaña.

Segunda discusion del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para pagar á los damnificados por los sucesos del 4 de Julio de 1898 y del referente á la reclamacion del señor Lorenzo Bassignano.

Primera discusion de los proyectos de ley que acuerda á don José Diaz, algunas franquicias para la fundacion de una fábrica de elaboracion de arroz, y particular de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley autoriza division de la Fiscalia de lo Civil.—*M. Mayarino Solsona*, primer secretario.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 41 diputados, se abrió la sesion á las 4 y 15 p. m. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de que la Comision de Hacienda se expide respecto de la cuenta presentada por la imprenta de «El Siglo Ilustrado», por concepto de la impresion de las actas taquigráficas de las sesiones de la Convencion Municipal.

Hizo mocion el doctor Martinez (M. C.) para que fuera tratado sobre tablas el asunto de que se dió cuenta; así se hace y es aprobado el proyecto que aconseja la Comision, por el que se autoriza á la Mesa para efectuar el pago indicado.

Presupuesto General de Gastos

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion del Presupuesto G. de Gastos. Apruébase la planilla relativa á la Direccion General de Aduanas, con tres modificaciones propuestas respectivamente por los diputados Rodriguez Larreta, Suarez Ana y Dufort y Alvarez, este último á nombre de la Comision de Presupuesto.

Por la primera se fija el sueldo del director general en la suma de 4050 pesos; por la segunda se establece en el Resguardo en vez de varios empleados que hoy tienen distinta denominacion, cinco oficiales de segunda clase encargados de la secretaria, del despacho tenedurla de libros y recibo y recambio con 1440 pesos cada uno; y por la ultima proposición, se crea una nueva receptoria en Artigas con un subreceptor, un guarda de segunda clase y dos de tercera. Por esta receptoria se trata de habilitar el paso llamado de Ricardiño en el Cuareim.

Las planillas correspondientes á la Direccion G. de Impuestos Directos y Oficina de Crédito Público, son sancionadas sin observación.

Departamento de Fomento

En debate la planilla número 1 del Departamento de Fomento, el señor Caviglia dijo que le constaba que el señor Ministro de Fomento tenia interés en asistir á la discusion del presupuesto que le concierne, y como cree que no hay motivo para privarlo de ese deseo que le ha manifestado, hace mocion para que sea invitado por nota para la próxima sesion, pasándose á la discusion del presupuesto del Ministerio de la Guerra en la presente.

El señor Ferreira considera inconveniente la última parte de la mocion, por cuanto la Comision de Presupuesto no se halla preparada para la discusion de la planilla que se trata en todo caso corresponderia levantar la sesion.

Opina el doctor Salterain que para ganar tiempo, podria invitarse de inmediato al señor ministro, pasándose entre tanto á cuarto intermedio.

—Votase la mocion y fué aprobada en la forma indicada por el doctor Salterain.

Pasase á cuarto intermedio, y vueltos á sala el señor presidente dió cuenta de que el señor ministro comunicaba que le era imposible concurrir á la sesion, y que solicitaba de la Cámara se autorice el aplazamiento de la discusion de la planilla de Fomento para la sesion siguiente.

—Así se hizo, dándose por terminado el acto á las 5 p. m.

Citacion

Secretaria de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 26 de 1899.—La Cámara se reunirá mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

Año Santo

LA CONCESION DE LA MISA NOCTURNA

Buenos Aires, 25—En todas las iglesias y capillas de la capital fué ayer leida en público la pastoral lanzada el sábado por el arzobispo monseñor Castellano, en la cual en la forma que se ha de festejar en Buenos Aires el Año Santo, inaugurado en Roma por el sumo pontífice.

En los templos y las capillas de la provincia de Buenos Aires leyóse tambien la pastoral que en el mismo sentido dió á conocer el sábado el obispo de La Plata, monseñor Espinosa.

El arzobispo expresa en su pastoral, que una gracia no acostumbrada en los siglos anteriores, se ha dignado permitir el santo padre al conceder que en la medianoche del 31 de Diciembre, así del presente año como del venidero, pueda celebrarse una misa en todos los templos y las capillas donde se tiene reservado el Santísimo Sacramento con exposicion del mismo y comunion á los fieles dentro ó fuera del santo sacrificio.

Estando librada al prudente juicio de los ordinarios la ejecucion de esta gracia, monseñor Castellano no pone dificultad para que ella se practique si puerta cerrada en las iglesias de comunidades y en otras donde pueda contarse con el concurso de algunas familias piadosas.

Bochornoso les, sin duda, encluna luego el presidente, que en la culta ciudad de Buenos Aires no se pueda celebrar una misa en la medianoche sin exponerse á ver convertido el templo en teatro de escándalos que no hacen honra sus prestigios, ni en una verdad indiscutible.

Monseñor Espinosa, por su parte, para que el año próximo se inicie bajo la proteccion del Todopoderoso, de su Unigénito Hijo, de la purísima Virgen y termine el presente en paz y felicidad para todos, conforme á lo dispuesto por el santo padre, acuerda en su pastoral se celebren en todas las iglesias de la diócesis, en el dia de San Poncianeo en la medianoche del 21 próximo, y misas rezadas ó cantadas á la misma hora en todos los templos de la provincia de Buenos Aires, debiendo estar de manifiesto el Santísimo Sacramento. Donde sea posible y no haya que temer desórdenes. Su Divina Majestad estará en exposicion toda la noche, hasta la hora de la primera misa, en que se celebrará, con tal que haya á lo menos doce personas en oracion, que señaladas de antemano por los curas párrocos, se turnen cada media hora, pudiendo tambien administrarse la sagrada comunion durante la misa ó fuera de ella. Para poder realizar esta ceremonia, los párrocos deberán contar de antemano con el auxilio de la autoridad, á fin de mantener la conservacion del órden.

El prelado concede cuarenta dias de indulgencia á los que asistan al pontifical, á los que concurran á la misa nocturna y á los que, á lo menos por un cuarto de hora velen el Santísimo Sacramento.

Junto con estas pastorales, se ha dado á conocer el decreto expedido el mes pasado en Roma y en el cual el papa concede la celebracion de la misa nocturna que se realizará el 31 próximo y del año entrante, en todos los templos del orbe católico.

Sociales

Se efectuó anoche en la Rotisería Lanata el banquete ofrecido al joven Felipe Puig, con motivo de sus brillantes exámenes.

Tomaron asiento en las mesas elegantemente adornadas los jóvenes Felipe Puig, Bernardino Pons (hijo), Adolfo Basañez, Octavio Daluschi, Manuel Acosta y Lara, Carlos Butler, Juan B. Etchegaray, Antonio Bauzá, Guillermo Lafone, Justiniano Urrubey y Carlos Saavedra.

Al servirse al champagne ofreció el banquete el jóven Bernardino Pons (hijo) en términos altamente afectuosos.

Los brindis cerraron con algunas palabras de agradecimiento del obsequiado.

***

Se encuentra atacada de pulmonía la señorita Elvira Reyes en su quinta del Camino Suarez.

Anoche celebraron junta los doctores Navarro, Scremini y Payssé.

***

La familia de Cibils Larravide ha regresado de Colon, instalándose en una casa en la calle Paysandú.

***

Procedente de Buenos Aires llegó ayer la señora Urbana Arteaga de Brian.

***

Se ha trasladado en el chalet de su señor padre en los Pocitos.

***

El señor Matías Fresnedo y su esposa la señora Amelia Martinez, llegaron ayer del Salto, con el objeto de pasar una temporada de dos meses en esta capital.

***

El doctor Eduardo Brito del Pino y su esposa la señora Josefina Cibils Larravide, se encuentran desde ayer en Montevideo, hospedándose en casa de su familia Larravide, donde permanecerán hasta fines de Enero.

***

El Estado Mayor ha dispuesto que la banda del 3.o de Cazadores concurra hoy al Prado para amenizar la primera noche de moda de aquel ameno paseo.

Si el tiempo se mantiene firme, como parece indicarlo el índice barométrico, la concurrencia será numerosa.

***

Anoche los esposos Salparda-Alvarez festejaron el cumpleaños de su hija Anita con una comida á la que invitaron á varias de sus relaciones.

Después la concurrencia pasó á la sala donde se hizo buena música hasta altas horas de la noche.

***

Embarcaronse ayer para Buenos Aires, los señores Fernando Triani y Pablo Raymond.

***

En breves dias llegará de la vecina orilla el distinguido caballero argentino don Waldino C. Ponce, acompañado de su hija María Amalia, con el objeto de visitar nuestras playas.

Se hospedarán en casa de su pariente el señor José Cabal, que prepara una velada en su obsequio.

***

Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor Cabal, quien llegó de la vecina orilla el domingo acompañado de su familia que pasaron en esta ciudad una corta temporada.

***

Ha llegado ayer de Rocha el señor don P. Grasis, presidente de la Junta E. Administrativa de aquel departamento.

***

Se ha ausentado para Rocha el señor don J. F. Ramela.

MUNICIPALIDAD

Los discursos en el Central—Ha sido aprobada por la Junta la proposicion del director de Cementerios y Rodados, respecto de que los oradores que pronuncien discursos en el Cementerio Central, deben hacerlo en la escalinata de la entrada principal de la Rotonda.

En los casos en que haya afluencia de concurrentes se habilitará la portada de aquella necrópolis, á fin de que los oradores hagan allí uso de la palabra.

Certificados de pobreza—Se ha resuelto que los certificados que se exijan para justificar el estado de pobreza con el fin de obtener los beneficios de la Asistencia Pública Municipal sean válidos exclusivamente cuando se expidan por los comisarios seccionales de policia.

Esta medida ha sido adoptada, en virtud de haberse que muchas personas pudientes vienen cometiendo, pues solicitan asistencia gratis, sin acreditar su estado de pobreza, con perjuicio efectivo para los que verdaderamente los necesitan.

Gasto autorizado—La Direccion de Cementerios y Rodados, ha sido autorizada por la Junta para invertir 1000 pesos mas en las obras que se llevan á cabo en el Cementerio del Buceo, así como en la construccion de sepulcros que deberán permutarse por los nichos existentes en la pared Oeste del lor. cuerpo del Cementerio Central.

A dictamen—Ha sido pasado á la comision especial encargada de dictaminar en el asunto del tranvia de la Union y Maroñas, sobre nueva concesion, un escrito presentado por gran número de vecinos de la villa de la Union, Blanqueada, Maroñas y pueblo Ituzaingó, en el cual piden se rebaje el precio de los pasajes que actualmente rige.

Globo de luz—La Junta E. Administrativa ha resuelto sea instalado un nuevo foco de arco voltáico en la plazoleta situada en el interior del mercado central y destinada á la venta de hortalizas, frutas, etc.

La estatua á Garibaldi—La peticion relativa á que se lleven adelante los trabajos destinados á erigir un monumento á la memoria del general José Garibaldi, que fué formulada como se sabe, por ciudadanos nacionales y extranjeros, ha dado mérito á que se nombre una comision especial compuesta de los vocales de la Junta Laureano B. Brito y doctor Enrique Figari, á fin de que informen en esta asunto.

Acciones de la luz eléctrica—La Contaduria Municipal ha dado cuenta de haber recibido del Banco de la República las 250 acciones de la Compañía de Luz Eléctrica, que dicha institución de crédito tenia cauccionadas para responder al saldo de un préstamo que se le hizo, efectuado al Consejo de Administracion de aquella empresa.

Aplazamiento—Ha sido aplazado para mejor oportunidad el pedimento de los señores Prandi y Blangio Rocca llevado por la bancada de la Corporación Municipal, solicitando complementacion del servicio de alumbrado público en la calle Lucas G. Obes entre Suarez y la Avenida 19 de Abril.

Nombramiento—La corporacion municipal ha nombrado en su última sesion miembro de la Comision Auxiliar del Miguelete al señor Plácido de Nava, en reemplazo del señor Julio Maggi que presentó renuncia por tenerse que ausentar del pais.

Compostura de caminos—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para facilitar á la Comision Auxiliar del Miguelete un carro y peones necesarios para la compostura de los caminos de esa jurisdiccion que se encuentren en mal estado.

Ante quien corresponda—En un asunto de la Asociacion de Conductores de Vehiculos, que solicitaban modificacion de la ley de Patentes de Rodados y su decreto reglamentario, se ha resuelto que los interesados ocurran donde corresponda.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACION

VII

A vosotros me dirijo hoy, jóvenes compatriotas de nuestros campos. Vosotros, lo mismo los que dirijis las tareas de la estancia que los que guiais con las familias las rezas ó cuidais de que la yunta no se separe de la línea que el arado va convirtiendo en surco, sois los primeros obreros de nuestras prosperidades. Si pais, si enriquece cuando el ganado engorda y cuando las tunas ó trigos obtienen buenos precios,—se empobrece cuando la seca y las epidemias nos persiguen ó cuando la competencia y la abundancia de productos hacen bajar los precios en los mercados, tarifas ínfimas. Pero en la buena como en la mala época, de vuestro trabajo depende en gran parte nuestra existencia. Si hacen fortuna, mucho más la pueden hacer los del país. Producis para vosotros y para todos. Aunque no lo querais, no dais un paso adelante sin hacerlo dar á vuestra tierra; y el aumento de vuestros sudores ó de vuestras ganancias se traduce paralelamente en mayor suma de bienestar para la República. Valeis pues, como entidad productora, como factores del progreso nacional, mucho más que nosotros, los que explanamos diariamente las calles de la ciudad, buscando con la lengua ó con la pluma al pan de la vida en el empleo público, en la Bolsa, en las profesiones llamadas *liberales*. Cada gota de vuestro sudor, al deslizarse por el mango de la azada, representa para la tierra una hora de fecundacion suprema; cada mota de vellon cortada por vuestras tijeras, significa para vosotros una moneda más para el tesoro nacional. Cuando en esa hora del crepúsculo en que el cielo despliega sus tonos mas suaves y variados, dilimas reunis todos del rodeo que se fué, de corral los bueyes y las ovejas, os apeais del *pingo* favorito y vais á buscar la guitarra al *rancho* para tenderos á la fresca, recostados en un tronco, y entonar décimas patrióticas ó sentidamente en un *triste* vuestros desengaños amorosos, esperando la hora de la *cena*,—bien podeis estar satisfechos. Habeis trabajado un dia más para la patria.

Pero no es solo mismo que el trabajo es vuestra vida y que con él beneficiais al pais y os veneficiais vosotros mismos, tenels forzosamente que encontrarnos con el alambre que cerca vuestros campos, la vaca que os da de dá leche, con la oveja que os da lana, con el caballo que os lleva de un lado á otro, con la tierra que os devuelve mil por uno cuando la cultivais con esmero y el sol no presenta la queja de debais temblar con crisvamientos desesperados cuando sentis el toque de corneta que anuncia la guerra civil, la llegada de la partida ó del cuerpo de ejército que quiere alambrar, quema los postes, carnea las reses, se apodera de cuanto puede servirle, hasta de vosotros mismos para aumentar sus filas, y se vá cuando no tiene nada más que llevarse, cuando deja en pleno ruina el desbarajo al abandono el establecimiento que horas antes encontró floreciente; y, como consecuencia lógica de la impresion que han de produciros esas cosas, habeis sentido maldecir á sus autores, á los que os han empobrecido y saqueado, á los que os han robado la libertad, vuestro último vintem, y os han arrastrado en peregrinacion sombria, ofreciendo vuestro cuerpo á las balas como una piltrafa que se tira á los perros.

Meditad un momento. Pregantaos por qué ha habido guerras civiles en nuestro pais y para qué han servido, en su mayor parte. La historia os dirá que han estallado casi siempre para satisfacer la ambicion de determinados hombres, y que no han dado otro resultado que el aniquilamiento cívico, la ruina material, el estancamiento de la nacionalidad y de la vida. Y os dirá tambien que esas guerras civiles han hecho con los partidos tradicionales y armados de caudillos nuestros hace muchos años, dividen al pais en dos fracciones anónimas, disputándose el poder en nombre de recuerdos de ultra-tumba y no de principios antagónicos, manteniendo á las clases productoras y trabajadoras en crisis permanentes de desconfianza y de intranquilidad, no podrá haber seguridad para nuestra campaña ni se encauzarán en sus surcos los ríos de oro que el capital amontona estérilmente en las cajas.

Vosotros, jóvenes compatriotas de los campos, sois los llamados en primer término á acabar con ese estado imposible de cosas. Cuando los pensadores políticos que militan en el partido colorado ó en el partido blanco, atacados en el terreno de las ideas, del progreso histórico, de la existencia nacional, no hallan argumento para justificar su presencia y su actuacion en esos partidos, apelan á vosotros y á vuestros padres, sostienen que la campaña *las nuestra*, son falsamente blancas ó coloradas y que no se las puede dejar entregadas á sí mismas, que hay que guiarlas y encaminarlas por sendas que conduzcan al bienestar del pais. Probadles una vez por todas que se engañan. Decidles que estáis ya lejos los tiempos de gaucho vagabundo y pendenciero, que cifraba su orgullo en la rapidez de su caballo y en los golpes de su *facon* ó de su lanza. Mostradles los callos que en vuestras manos ha hecho la azada, el cuadro de vuestras *poblaciones* desperdadas por el canto del gallo que convoca al trabajo, la vida íntima de vuestra familia, en que no se pierde ni se despedicia una sola hora del dia. Gritad, á sus oidos sordos, que los tiempos nuevos requieren tambien organismos nuevos para encarnar sus progresos, y que, si el patriotismo primera en sus espíritus sobre la ambicion, tienen que apoyar una fórmula que satisfaga las exigencias de la época y haga andar la nacionalidad. Esa fórmula felizmente está encontrada. Es la de la union, es la de la fraternidad. La patria y las instituciones están aun muy lejos de tocar la orilla. Navegan en mar proceloso, y ya ya los combate la tempestad, acecha su paso el escollo. Hay que unirse para salvarse para llegar al puerto. Una vez en él surjan cuantos partidos quieran, pero mientras no hayamos salvado al ancla en su fondo, olvidemos diesanones retrógradas y trabajemos juntos por hacer de este pequeño pueblo, tan sacudido por sus crisis de desarrollo interno, una sólida y progresista nacionalidad.

Bussy.

Militares

EL TENIENTE CORONEL MORATORIO

Ayer á las 2:30 p. m. falleció el teniente coronel don José S. Moratorio juez militar de instruccion de 2o turno. Esta tarde á las 5 se verificará su entierro, tributándole los honores correspondientes al batallon 1.o de Cazadores.

El comandante Moratorio inició su carrera militar el año 1857, sentando plaza de soldado distinguido en el batallon Cazadores de la Union. El 1.o de Diciembre de 1858 fué ascendido á subteniente de infantería de línea, el 27 de Febrero de 1870 á teniente 2.o; el 22 de Enero de 1892 á ayudante mayor, prestando sus servicios en el batallon 1.o de Cazadores.

A principios del año 1895 fué dado de baja por haberse ausentado del pais y en Julio del mismo año se le reincorporó al ejército en el empleo de ayudante mayor. Dos años mas tarde fué borrado del escalafon por motivos políticos y reincorporado nuevamente en 1898. El 7 de Octubre de 1870 pasó á figurar en las filas revolucionarias del sud, fué dado de baja, y después de la paz, el 21 de Mayo de 1872, se le reincorporó otra vez al ejército de línea.

Durante varios años permaneció alejado del servicio activo y fué uno de los más asiduos colaboradores de la revista militar «El Ejército Uruguayo» que dirigia el coronel don Juan Bernassa y Jerez. Publicó en ella varios importantes trabajos sobre organizacion, por los que merecieron ser citados con elogio por sus compañeros de armas y por distinguidos abogados.

El gobierno del doctor Herrera y Obes le confirió el empleo de sargento mayor de artilleria el 22 de Febrero de 1893, y durante la administracion provisional del señor Cuestas se creó el juzgado militar de instruccion de segundo turno, cuyo desempeño le fué confiado.

Recientemente, el 25 de Octubre ppdo., encontrándose ya postrado en cama, fué ascendido al empleo de teniente coronel.

Como ya lo hemos dicho, hoy á las 5 p. m. se verificará el entierro del comandante Moratorio, al que concurrirán en corporacion todos los empleados de la justicia militar.

Causa Salazar-Coppola—En la sesion celebrada ayer por el Supremo Tribunal Militar, se vió en juicio público la causa seguida contra el ex-oficial de policia Hércules Coppola, y ex-2º del regimiento de Artillería Ligera Narciso Salazar, acusados de la muerte de Jacobo Demaria, hecho ocurrido el 4 de Julio de 1898 en la seccion Pocitos.

Como se recordará, el fiscal pedia para el primero la pena de muerte y para Salazar la de 20 años de presidio. El Consejo de Guerra condenó al primero á siete y al segundo, á cinco años de presidio. En segunda instancia se dispuso la libertad de Coppola y se confirmó la sentencia de primera instancia en cuanto á Salazar, y por último, el Supremo Tribunal acaba de confirmar la libertad de Coppola y condena á Salazar á cinco años de penitenciaria.

Es aquí la sentencia.

Supremo Tribunal Militar—Montevideo, Diciembre 26 de 1899—Vista en tercera instancia la presente causa seguida de oficio contra Hercules Coppola, ex-oficial inspector de la 8.a seccion de policia, y Narciso Salazar ex-cabo del extinguido Regimiento de Artillería Ligera, venida en apelacion contra la sentencia de segunda instancia, dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones que corre á f. 182 y siguientes y acusados ambos de asesinato en la persona de Jacobo Damaria.

Resultando: de los fundamentos en que se apoya la sentencia de primera instancia, dictada por el Consejo de Guerra Permanente, con fecha 19 de Diciembre corriente año y que luce de f. 153 á 155 corte, que Hercules Coppola es procesado como co-autor del ex-cabo Salazar en el delito de que se les acusa, y en tal virtud se solicita para él la pena de siete años de Penitenciaria.

Resultando: de la sentencia dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones que no está probada la complicidad de Coppola en la muerte dada por el cabo Salazar á Demaria.

Considerando: que las declaraciones de Lázaro Canessa, que luce á fs. 143 y 41, de José M. Siga, de fs. 150 y 151, y de Manuel Garcia, de fs. 34, y ratificada á fs. 147, y único testigo presencial del hecho, la ausencia de culpabilidad que se atribuye á Coppola, razon por la cual el Tribunal Militar de Apelaciones lo absuelve, declarando sin embargo haber habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

Por estas consideraciones esta tribunal definitivamente juzgando:

Falla: confirmando en todas sus partes la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones en cuanto al encausado Hércules Coppola, y condenando al cabo Narciso Salazar á dos años de prision en penitenciaria computándosele el tiempo de prision sufrida.

Pase al Consejo de G. Permanente para su cumplimiento, comuníquese y notifíquese.—Tajes.—Francisco Navajas.—Rodriguez.—Burgueño.

Lo proveyó etc.—*Hector Vasquez*, secretario.

El sumario por soborno—El juzgado militar de instruccion de segundo turno pasó ayer al tenor de Guerra Permanente para sentencia, el sumario por tentativa de soborno instruido á varios ciudadanos afiliados al partido nacionalista y soldados del regimiento 2.º de caballeria.

El general Estevan—En el oficio del juez militar de instruccion de segundo turno solicitando el traslado del encausado general don Ricardo Estevan á uno de los cuarteles de la Capital, el ministerio de Guerra ha resuelto que dicho general continúe preso en la fortaleza del Cerro hasta la terminacion del sumario que se le instruye.

El juzgado ha confirido vista al fiscal del escrito presentado por el doctor Lindolfo Larrays, defensor del general Estevan, pidiendo que éste pase á su domicilio en calidad de arrestado mientras no se substancie la causa.

Calleros—El juzgado militar pasó nota al Estado Mayor comunicándole que queda levantada la incomunicacion del teniente coronel don Lizardo Calleros, preso en el cuartel del 3.o de Cazadores.

En la causa de este jefe, el mismo juzgado librará hoy exhorto á las autoridades judiciales del departamento de Paysandú, para que procedan á tomar algunas declaraciones y evacuar varias diligencias con el fin de aclarar los defectos que se imputan al encausado.

Causa del Cnel. Aguirre—Sentencia definitiva—En la causa seguida al soldado José Aguirre, de la compañía urbana de Paysandú, por heridas al cabo 2.o Martin Lucero, el Supremo Tribunal Militar ha dictado ayer sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve confirmar la sentencia de primera instancia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, por la cual se condena al reo á la pena de cuatro años de presidio, debiéndosele computar el tiempo de prision sufrida. Comuníquese y notifíquese.—Tajes—Vazquez—Navajas—G. Burgueño—Rodriguez.—*Jorge Lagarmilla*, secretario.

Autorizacion concedida—A fin de evitar largas tramitaciones para la provision de los empleos subalternos de maestranza en el Parque de Artillería, el ministerio de Guerra ha solicitado autorizacion para separar y nombrar esos empleados subalternos cuando fuera necesario. El Ministerio de Guerra ha concedido autorizacion, pero debiendo intervenir en cada caso el Estado Mayor General.

Cambio de instrumental—El Ministerio de Guerra ha autorizado al jefe del batallon 1.o de Cazadores para renovar el instrumental de la banda de música del cuerpo de su mando, abonándolo con las economías efectuadas en el presupuesto del mismo.

Juicio público—El sábado 30 del corriente á las 2 p. m. se verá en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al artillero de la guardia del Parque Fermin Rios por muerte del de igual clase José Aguilar

Guerra en Sud Africa

ESPERANDO EL PLAN DE CAMPAÑA DE ROBERTS

PROBABLE INVASION DE ORANGE

LOS AMIGOS DE LOS BOERS EN ALGUNOS PAISES

SITUACION DE METHUEN Y GATACRE

Apresamiento de un buque mercante

CORONEL HERIDO

Enfermedades entre las tropas y las caballadas

SOBRE EL RESTABLECIDO

ARMAMENTOS INTRODUCIDOS POR LOURENZO MARQUEZ

UN ARTICULO DE CASSAGNAC

Londres, 26—La Agencia Central News ha proporcionado esta noche á la prensa una noticia redactada en la forma siguiente: «De fuente autorizada sabemos que el gobierno ha telegrafiado á los generales Buller Methuen y Gatacre que suspendan toda accion hasta la llegada de Roberts Capetown para que la campaña continúe conforme al plan trazado por éste y aprobado por el Ministerio de Guerra.

Es probable que este plan sea en esencia el que primitivamente habia adoptado Sir Redwers Buller y se resolvió despues cambiar para socorrer á las plazas sitiadas.

Llevará el ataque libre de Orange por el centro y por la frontera del Sur al mismo tiempo y abandonar á Kimberley á su propia suerte.

No se cree que Kimberley necesite auxilio por ahora y la invasion directa de Orange favoreceria tanto á la guarnicion de esa plaza como á la de Ladysmith, pues las tropas británicas podrian así flanquear á los boers que sitian una y otra plaza.

***

Washington, 31—Una nota de la secretaria de guerra enviada á los diarios, desmiente el rumor de que el ministro británico en ésta lord Pauncefote haya hecho reclamaciones al gobierno norteamericano con motivo de los enganches que en favor de la causa boer se realizan en varios puntos de Estados Unidos.

Londres, 27—El almirantazgo continúa sus preparativos para el transporte de las tropas que ha resuelto enviar á Sud Africa en vapores de los mas rápidos que sea posible hallar actualmente en puertos del Reino Unido.

Ya ha fletado entre otros, al Umbria y al Montezuma, cada uno de 10.000 toneladas y el Lucanio de 12.000.

Este es enteramente nuevo y sus máquinas han dado en los ensayos mayor rapidez que la ofrecida por los constructores.

***

Washington, 28—La asociacion Chanagasel, la de los hibernios y los clubs fenianos de Estados Unidos han manifestado que están listos á realizar una invasion del Canadá apoyándose en la guerra de Sud Africa que según su plan quedaria anexionado á Estados Unidos.

Aquí se considera la amenaza una fanfarronada de los irlandeses y también de los círculos oficiales. No se le presta crédito alguno.

***

Bruselas, 28—Debido á la queja presentada por el ministro británico en esta sir F. R. Plunkett se han introducido alteraciones en el uniforme que usan las compañías que representan los soldados ingleses en la pieza «hardi ó los boers» que entre el entusiasmo popular se representan desde hace alg

& Estados Unidos para la exposición Pan Americana, no ha concedido la versión.

—El gobierno aprobó la lotería de 1.000.000 de pesos que se sorteará en Junio de 1900 y cuyo producido se destinará á fundar un sanatorio para tuberculosos en la sierra de Córdoba, autorizado por ley del Congreso.

LA NAVEGACION EN EL SUD

CANDIDATOS DE LA UNION CÍVICA

Elecciones de diputados y de senado

Buenos Aires, 26—El ministerio de agricultura en presencia del fracaso de la licitación, resolvió proceder directamente en esta obra de navegación á los puertos de Sur en llevará á cabo con elemento de la administración, completando con ello que poseé el ministerio de marina con 2 ó 3 vapores para explotación según lo aconseje mas fácil y conveniente para el erario.

—Augurase que triunfará la candidatura del doctor Rafael Castillo para la gobernación de Catamarca.

—Casi oficialmente se conocen ya los nombres de los candidatos á diputados por la capital que proclamará la Unión Cívica en su asamblea del 31.

Son los doctores M. Quintana, M. Morel, Emilio Gouchon, Salvador Oxandabil, M. Anchorena y Lino Lonzeyo.

Quedó acordado de la lista el doctor Belisario Roldan (hijo).

—El mundo en su sesion de hoy se ocupó de la reclamacion de don Gerónimo Perez sobre reivindicaciones de terrenos en el departamento Pacífico á deberes del capitan de fragata Noguera.

—Va á embarcar las comisiones de lineas aéreas que operan en Tierra del Fuego con destino á Ushuaia.

—El transporte Azopardo regresó de Bahía Blanca, donde trasportó provisiones para el ejército de operaciones, los cuales son insertibles y cirecen buen aspecto para su uso.

—La tarde se nos comunicaba:

El ministro de guerra tomará medidas para esclarecer el punto.

Colaboradores de "El País"

CRÉDITOS CONCEDIDOS A LOS AGRICULTORES

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE GARMENDIA

Buenos Aires, 26—El nuevo gran diario matutino del País aparecerá el 1° Noviembre próximo, igualmente para él los señores Grousac, Cané, Gonzalez Lanuza y José Olmos, así como Lucio Lemoine y Amadeo France enviarán frecuentes correspondencias desde Paris, habiendo además asegurado la colaboracion de escritores notables de Londres, Berlin, Madrid, Washington, Roma y otras capitales importantes.

—Comunícase que la comisaridad para fomentar la plantacion del arroz en gran escala.

—Llegaron á Mendoza los promotores de los anuncios de la Vacuna, que tanto ha recomendado. Estaban ahorcios.

—La sociedad del Banco de la Nacion en el Paraná abrió crédito á los agricultores á 90 dias para poder sembrarla á través de ese plazo. La resolucion tomada causó excelente impresion.

—El secretario de Entre Rios ha dado instrucciones para la conduccion de los cereales á precios muy reducidos.

—El intendente Bullrich prepara desde ya el programma de fiestas con que la municipalidad obsequiará al presidente del Brasil doctor Campos Salles en su llegada y durante su permanencia. Se somete al consejo antes ya se ha circulado algunas muy extraordinarias.

—El Diario publica el retrato y biografía del jefe de la estacion norte-americana del Sud Atlántico Schley.

—Se ha casado la señora Aubone de Garmendia. La inhumacion de los restos tuvo lugar esta mañana.

Informes optimistas de Asuncion

INCIDENTE EN MARTIN GARCIA

VENIDA DEL CRUCERO MONTGOME-Y

Buenos Aires, 27—De Asuncion siguen comunicando informes muy optimistas sobre el estado sanitario.

Algunos médicos creen que la peste ha desaparecido"

—Hoy fué cremado en Martin Garcia el cadaver del medico del vapor Belgrano, fallecido de fiebre amarilla.

—Se celebraron hoy comunicaciones de Martin Garcia dando cuenta de la muerte, ocurrida ayer por un grupo de cuarentenarios del vapor Belgrano, á muy alegres con motivo de haberlo.

Aquellos salvaron los límites que les está marcado y se hallan en el pabellon de la isla donde la guardia les indicó reiteradamente se alejaran.

Como la orden fué desobedecida la guardia procedió con energía sobre los que trataban de pasarlores.

—Hasta ahora salió para ese puerto el crucero norteamericano Montgomery.

Los conscriptos presentados

HOJA A HOJA DEL ACTA

FRENTE DE CERRENOS EN TIERRA DEL FUEGO

Buenos Aires, 26—Segun datos oficiales en la Aduana correspondientes hasta anteayer inclusive 2000 cargadores de 99 años sobre 2411 que corresponden.

Solo Ruiz Rios, Catamarca Córdoba y Jujuy han dado completos sus contingentes segun la ley de reclutamiento.

—Las Cámaras nacionales se proponen dar término á su tareas sobre este la próxima semana. Se ocuparán de la 5ª de Córdoba y de la provincial de Jujuy.

—El ministro de Hacienda Pinto y el senador Mon-tes de Oca regresaron de Montevideo en el vapor Rio, del cual se hicieron grandes demostraciones de cariño. No se ocupaban de política.

—Ya la 100 leguas de camino fiscal en Tierra del Fuego, habiendo sido vendidas por el gobierno en remate hoy 50 á 7 6200 leguas, siendo valuadas

Chile

FALLO FAVORABLE AL CORONEL LOPEZ

DESCARRILAMIENTO

INCENDIO EN EL CHALET DE CARLOS SASTRAM

Santiago, 26—El tribunal de honor designado para entender en la acusacion por malversacion de fondos formulada contra el coronel Lopez, ha sido la misma graduacion Silva Renard, en Santiago hoy fallando por unanimidad en sentido en forma favorable al acusado.

—De 14 descarrilamientos ocurridos hoy este tarde las estaciones Calera, y Ocoa cayeron al rio Aconcagua la maquina y veinte vagones, resultando gravemente heridos cinco empleados del tren.

—Ha sido nombrado comandante en jefe del ejército de operaciones contra los indígenas el general don Gregorio Urrutia.

—El incendio que destruyó el chalet de Carlos Sastram ha sido casual.

—Hoy se ha inaugurado la exposicion nacional de agricultura.

—El gobierno ha nombrado una comision para estudiar el proyecto de ley sobre el cambio internacional.

—Se ha concedido la gracia de libertad á varios individuos que estaban presos por delitos políticos.

—Se ha nombrado una comision para estudiar el proyecto de ley sobre el cambio internacional.

—Se ha concedido la gracia de libertad á varios individuos que estaban presos por delitos políticos.

FOLLETIN (35)

Poncet Du Terrail

LOS CABALLEROS

DEL

CLARO DE LUNA

—Chiel caballero, os comprendo, ojo el hacen, y es fatal, sobre todo para un hombre de mi edad.

—Señor, Sir Pablo, aquí tenemos un amigo que nos ama.

—Y se dió vuelta hacia el capitan. Este hizo un pequeño signo con la mano que significaba: Me agrada mucho, estoy seguro.

—Es cierto, señor.

—Pasaron así hasta el barco, cuidaron de Mary Jane, que no quiso ver á nadie, que no tenia hambre, ni deseos de comer.

—Pero, señor, dijo Pablo, es preciso que coma, que tome algo, que no muera, que no muera.

—Sea, pues, como quiera, dijo Sir Pablo.

—Y Pablo salió.

—No me gustan las cuestiones relativas á dos jóvenes de aquí hay bastante con un padre piadoso.

—Exhalaba el humo de su cigarro.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió confesar.

—Veo, señor, que esta un hombre de buena conciencia, cuando se presenta á dejarnos terminar su comida.

—Como no!

—El señor de Newburng llamó al mozo y le dijo algunas palabras á oido.

—El mozo fué al otro lado y volvió á corta distancia del pabellon de Kenneth oyendo.

—Entonces el señor de Newburng se fué á su camarote y volvió con una botella de champagne.

—Y sentados todos juntos!

—Si! dijo el señor de Newburng.

—Y después de comer?

—Y después de comer, dijo el señor de Newburng, vamos á ver á Mary Jane.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia lord Blakstone.

—Y después de comer, señor, dijo, me retiraré, dijo el barco.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia el señor de Newburng.

—Y después de comer, señor, me retiraré á mi camarote.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia el capitan.

—Y después de comer, señor, me retiraré á mi camarote.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia lord Blakstone.

—Y después de comer, señor, me retiraré á mi camarote.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia el señor de Kardrel.

—Y después de comer, señor, me retiraré á mi camarote.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia el señor de Kardrel.

—Y después de comer, señor, me retiraré á mi camarote.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia el capitan.

—Y después de comer, señor, me retiraré á mi camarote.

—Y después de comer?

—Pablo se sirvió hacia el señor de Kardrel

REMATES

José B. Gomensoro
DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, molduras andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la una en punto, rematará á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla.

EN LOTES Á LA VISTA

D.T. 190—Un cajon con 40 docenas corbatas Lavalliere, 45 gruesas botones de nacar, 29 id id id, 40 piezas de 25 metros trencilla de seda, 48 andaluzas de seda.

T.G./M. 03141—Un cajon 50 mil sobres para cartas.

S. C. 1 983—1 cajon 700 metros molduras.

Venta despachado, al contado y sin recargo. 3017-dc. 17.

José B. Gomensoro

De sederías con algodon para vestidos, fideos etc., en el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 27 de Diciembre, á la una en punto, rematará á la más alta postura, por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

19 1/2 kilos género de seda y algodon para vestidos.

EN SEGUIDA

Frente al kiosko de Cayurro.

50 cajones fideos de Génova.

50 kilos harina de garbanzos.

Venta despachado, al contado. 3030-dc.24

José B. Gomensoro
DE MUEBLES Y ALHAJAS

En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 29 de Diciembre, á la una en punto empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, comedor, dormitorios, escritorio, loza, cristalería, alfombras, toldos nuevos, cuadros, espejos, relojes finos para regalos, y gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde, alhajas con brillantes, relojes de fantasía, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado armazon nogal, para sala, 2 cómodas con útiles, 1 banco de carpintero, herramientas, 1 caja de fierro inglesa de 2 puertas, 1 id francesa, 1 cocina fierro nueva, 12 muebleccitos de fantasía, 9C cajas turron español, aparatos de gas, etc.

Éxito garantiza en dinero á todo comprador. Todo será recibido al dia siguiente.

3099-dc. 27.

José L. Laugarou

En venta particular—á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calino, nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatino, nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Riavadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor RamonGutierrez, departamento de Minas.

Los interesados en estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

Alejandro Montautti
IMPORTANTISIMO REMATE

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que perteneció al señor doctor don Angel Brian.

EL MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28, á la una p.m., continuando á las ocho de la noche si no fuera posible concluir el último dia, en la calle Cámaras número 36.

NOTA.—En la venta del rico mobiliario entra tambien toda la biblioteca.

Los muebles pueden ser visitados el domingo 24 y lúnes 25 á las 8 á 11 a. m. de 1 á 5 p. m. y de 7 á 10 de la noche.

Por catálogos recurrir á la misma casa. 3049-dc. 21.

Alejandro Montautti

De todos los muebles, cristalería porcelana, lozas, batería de cocina pertenecientes á la familia del señor don Joaquin Larriera por ausentarse para campaña.

EL JUEVES 28 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. En mi casa de comercio calle Zabala número 136.

Un gran juego de comedor de roble compuesto de aparador trinchante, mesa para 25 cubiertos y 15 sillas asiento y respaldo asterilla, un juego de dormitorio inglés compuesto con ropero de tres cuerpos con lunas de cristal grabadas, guarda ropas, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1, y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, 2 camitas de fierro y bronce para niños, mesas de centro, id de fantasía, 4 ricos cuadros grabados, perchas de pié, tabaleros, espejos, alfombras, 2 felpudos de goma, una buena cocina de fierro 1 heladera, 1 buen juego de porcelana para mesa, juegos de lavatorios, id de agua, lámparas de colgar, colchones elásticos, id de lana, sinqbadas, armarios para cocina, mesas de pino, baules, bálijas, rinconeras, sillas, sillones, butacas, sofases y demas muebles.

3051-dc.24

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL JUEVES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm: 136.

3052-dc24.

Alejandro Montautti

EL VIERNES 29 á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 58, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion núme o 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal.»

1 motor de 4 caballos de fuerza.

1 cilindrador para panaderos

1 máquina de cortar forrajes.

1 escalpador para carpintero.

1 sierra sin fin.

1 máquina para cilindrar corchos.

1 rueda de mármol para molino.

2 ventiladores, 24 gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, rejas, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera, é infinidad de artículos que no se detallan.

NOTA—El motor está en marcha y puede servirlo todos los dias hasta el momento de la venta. 3025-dc. 13.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario, perteneciente al señor don Juan Deambrosse por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL DIA.....

Completamente detalles. 3039-dc. 30.

J. Rios Lara
JUDICIAL

Del Valle los libros, revistas y periódicos que formaron la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentra depositada en el local, calle Sarandí 174. Hay obras de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de los ventas:

Dia: martes 26 á las 8 p. m.

Miércoles 27—Historia—Literatura—Revistas, etc.

Jueves 28—Filosofía—Literatura—Política, Historia, etc.

Viernes 29—Historia é Teatro—Literatura—Varios, etc.

Sábado 30—Obras—Derecho—Literatura—Asuntos Varios—Historia, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 9 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas con venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Más datos: Ramon 213. 3067-dc. 25

A. Victorica y Ca.
JUDICIAL

EL MIERCOLES 27 del corriente de las seis tarde, y sucesores del Al macen del Municipio calle Maroñas, esquina Chaná.

De mandato del señor Juez Letrado de Concurso de segundo turno doctor don Pedro E. Garcia, el miércoles 27 del corriente, á las 2 p. m., procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias y armazones del Almacen del Municipio, calle Municipio 110, cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Forte. 3062-dc. 21

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NUM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

20 soberbios ejemplares de esta raza:

20 toros Durham Shorthorn de siete años arriba de 2 á 3 años de edad, todos por escasez de campo.

Pudiendo para de carrera una por Beauséjour y Aro.

Padrillo id id id Resiane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil caponas Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros, Durham y Hereford. 2576-p..

Jaime Maeso

De una casita en la calle Buenos Aires número 190, entre las de Treinta y Tres é Durazno.

Nada mejor situado, más central, al lado de la Plaza Mairix y de la calle Sarandí. No hay localidad más importante, ni de más porvenir. Venta sin base, al que más ofrezca y en condiciones ventajosísimas de pago, que facilitan muy mucho la adquisicion de esta propiedad.

EL JUEVES 28 del corriente mes, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender esta buena casa, compuesta de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, etc., esclusado con cañon maestro y demás comodidades. Llamo la atencion sobre la ubicacion, todo lo más central é importante que puede ofrecerse. Es difícil encontrar quien quiera vender á ningun precio, casas tan bien situadas como ésta. La venta es terminante al que más pague, y en condiciones tales que facilitan muy mucho su compra, y cuyas condiciones así como otros informes se pueden dar en mi escritorio calle Ciudadela 83 Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Agustin J. Moratorio. calle Treinta y Tres número 167. El comprador consignará 200 $ en garantía. Teléfono La Uruguaya número 883.

3053-dc. 22.

Jaime Maeso
DE UNA CASA JARDIN

De una espléndida casa jardin con 22 vs. de frente á la calle Constituyente número 138 por 61 vs. de fondo, formando un área total de 1342 vs. La casa consta de nueve grandes piezas y departamentos separados para servicio, jardin al frente y quinta al fondo. Es imposible encontrar una propiedad más amplia, alegre y que reuna tantas ventajas como esta. Su construccion es sólida, inmejorable y en ella se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Tiene frente á la importante calle Constituyente y está rodeada por palacetes. Es necesario visitarla para poderla apreciar en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Ruego que vayan y tengo la seguridad que á todos les ha de agradar.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde propongo á la venta al mejor postor, esta espléndida casa con 22 vs. de frente á la calle Constituyente, entre las de Caigua y Juan Jackson por 61 vs. de fondo teniendo un lindo jardin á la entrada y quinta al fondo, con paredes y árboles frutales.

La casa está muy bien repartida y reune grandes comodidades teniendo nueve piezas, hermoso comedor, cuarto de baño, W. C., departamentos para servicio, gran patio con claraboyas, espaciosos corredores, aljibe, aguas corrientes, cocina, caño maestro y demás comodidades que solo visitando esta gran casa pueden apreciarse. Todo está allí previsto y se edificaron además de ser cosinas es muy moderna. Como local aquello es muy lindo, alegre, muy elevado. No hay nada más pintoresco que la parte Sud de la ciudad donde todos los hombres de gusto y de dinero, procuran edificar para su solo parajo más sano. Esta espléndida casa se puede visitar todos los dias de 3 á 5 de la tarde y así observándola en todos sus detalles, podrán darse cuenta de las ventajas que ella ofrecerá. Se ha gastado allí mucho dinero y hoy sin tener en cuenta nada de esto, se quiere vender al que más pague sin reserva alguna. Sobre la calle Constituyente no hay quien venda solares á ninguu precio porque todos tienen la conciencia que la tierra allí adquiere mayor valor dia á dia. Tiene á su favor que cobrar como 300 $ de arriendo cada una de las casa. El tranvia del Este pasa por frente y cobra solo 4 centésimos, el de la Union á dos cuadras, y el Montevideo por la esquina.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 300 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 3060-dc. 22.

Jaime Maeso

Importante remate judicial de varios solares con valiosas construcciones, que forman parte de la Estacion del Trenvia Montevideano con frente á la calle Canelones entre las de Timbó y Caigua y otro lote mas sobre la citada calle Timbó entre las de Canelones y Maldonado; teniendo en conjunto 2145 metros cuadrados 908 milímetros ó sean 2911 vs. 82 ds.

Son terrenos con edificaciones de primer órden, muy bien situados, de mucho porvenir y muy convenientes Las 2/3 partes de su tasacion son $6300 y el saldo de los cuatro tercios entregar el comprador hasta $300 pesos en Cédulas Hipotecarias de las séries A. ó B. indistintamente á la par con el cupon del semestre corriente y con el 10 0/0 sellado. Estas bases dada la importancia de las edificaciones existentes en los mismos, valen tres veces mas que la base de venta. Para mas detalles véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del mes de Enero próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Jaime Maeso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado. Se va á proceder á la venta en remate al mooneda y en solo lote de los solares núms. 3, 4, 5, 7 y 245 metros cuadrados 857 del solar núm. 6 con todas las construcciones existentes en los mismos situados en la jurisdiccion del Cordon, comprendidos en el amanzanamiento general de esta ciudad entre las calles de Canelones, Maldonado y propiedad de doña Dolores Alcantes de Zavala; compuestos en conjunto de 2145 metros cuadrados, 506 centímetros, tasados en pesos 14 537.85.

Si se presentare que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ($691.96), que el comprador podrá entregar hasta la suma de $9.300 en Cédulas Hipotecarias de las séries A. ó B indistintamente á la par, con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado, y que aquel deberá consignar en el acto del remate el 10 0/0 del precio de venta á los efectos del artículo 818 del Código de P. Civil. Se manda de vender en los autos seguidos por el Banco N. Uruguay contra los señores Samuel Linden Owen y Alfredo Calles, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante esta escribanía de Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Benito Montalvo* escribano público. 3075-dc. 24.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de tranvías, con camino macadamizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 20 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra inmejorada y con poblaciones por lo que quieras pagar.

EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3508 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1766 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y, por el Este con la sucesion Manrique.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, 1 tinglado de piedra, para terneros de 2 piezas, alambrado todo el campo, existan 20.000 pies de misabre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

El valor venta y el mejor postor consignará el 10 0/0 en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2978-dc. 3.

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia números 57, 63 y 65, costado Norte.—Llevado el martillo.—Á la una.

José Carnelos

Remate de objetos de arte propio para regalos.

EL VIERNES 29 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda un variado surtido de bronces.

Vera-cotillas, cornisas, juegos de mesa de fantasía, relojes, lámparas de onix y bronce, columnas, escritorios para señora, etageres, sillas de fantasía, tapadas, aforas, estatuitas de bronce, cuadros al oleo y acuarelas por diferentes autores, cosineros, estantes, consolas, espejos, etc., etc.

Recomiendo este remate á las personas de buen gusto. 3094-dc. 27.

Manuel Laens
DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por repartición de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucia, á 2 leguas del pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. A buenas y grandes poblaciones de material, casones, rodeada de arboleda, cochera, aljibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para vinos, bodegas, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendada por un contrato de 3 años.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 124 cuadras 2454 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 0/0 en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2930-dc.8

Francisco Piria

12 solares á plazo!—Al Norte de la ciudad—En la gran altura.

EL DOMINGO próximo, liquidaré por cualquier oferta y en condiciones de pago al alcance del más pobre estos 29 lotes de terreno, situados en el amanzanamiento oficial, en la ciudad, con frente á las calles Guaviyú, Guadalupe, Santa María, Defensa, Constitucion é Isla de Gorriti. Lindando con el gran barrio Reus, con tranvia á un paso, á dos cuadras de la estacion del Tranvia Oriental. Terrenos altos y algunos con empedrado pago.

Los compradores toman posesion del terreno inmediatamente de comprarlo y hacen de él lo que quieran. Teniendo unos pocos pesos, construyen una casita y viven en lo propio y con lo que pagarian de alquiler abonan el terreno comprado.

Las economías invertidas en la compra de terrenos, no pueden ser más fructíferas, antes de concluir de pagar el terreno de á puchos, vale aquél cuatro y cinco veces más.

ATENCION AL DETALLE

4 solares calle Guadalupe, siendo uno esquina á Guaviyú, con empedrados pagos, pagaderos 6 pesos por mes.

1 solar calle Guaviyú, contiguo á Guadalupe, mas grande, empedrado pago, pagadero 7 pesos mensuales.

1 solar calle Guadalupe, lindando con una casa, empedrado pago, solar grande, 8 pesos por mes.

8 solares calle Defensa, entre Isla de Gorriti y Santa María, uno de ellos esquina, con más de 400 varas cada uno, pagaderos 4 pesos por mes.

5 solares calle Defensa, frente á los anteriores, de 405 varas cada uno, siendo uno esquina, pagadero 5 pesos mensuales.

5 solares calle Santa María, formando esquina á la calle Defensa, pagaderos 2 pesos, ó 2.50 y 3 pesos por mes.

5 solares calle Constitucion, uno de ellos esquina á la de Santa María de 405 varas cada uno, 5 pesos al mes.

Nadie debe dejar de comprar, sobre todo cuando la propiedad aumentará notablemente de valor dentro de poco tiempo, debido á las grandes obras públicas que van á emprenderse en todo el país.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvia Oriental, de la calle 13 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

En el trayecto de las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán subir las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina Je «La Industrial», calle 13 de Julio número 67, esquina Convencion. 3097-dc. 27.

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino de Larrañaga 6 á mano derecha.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 69 al Oeste. Area total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.° de Febrero de 1899, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvio, del tranvia al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el dieZ por ciento del precio de venta.. 2306-dc.5.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, uno de los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 0/0 del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 2957-dc. 22.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauilier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torres se hace saber que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 593 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 57; al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 96 y por la chacra á 118 $ 05. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc. 21.

AVISOS

¡ATENCION!

Se vende una fraccion de campo con buenas poblaciones todo alambrado, sin trasiito, con calles por dos lados, compuesta de 553 hectáreas 4.107 metros, situada en el departamento de Soriano, entre el Aguila y Blanqueado.

Para mas informes: Barraca Alemana (Nueva Palmira) 3054-dc.29

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mi ó á los señores José de Leon y Ca., pagarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.

2731-dc.31. *Salvador Aguiar.*

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los abrazos de bosques sin reves en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Bravo.* 2405-perm.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Loteria previene al público que el dia 30 del corriente, se sortearé una loteria extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Consta de 12 millares con 1.300 premios.

El billete entero vale $ 30.—

El quinto vale $ 2.—

La Administracion.

Diciembre 21 de 1899. 3079-dc.30

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobr ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN

SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA

Mas fortificante que la sal natural ó comun, usada por la alta sociedad y personas pudientes desde Roma

SAL DE EXQUISITO PALADAR

Probar para poder juzgar

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD

2930-en 8-3.ª pág.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama por tercera y última vez á licitacion para suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Comestibles, jabon, velas y carbon, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2.° Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El miércoles 27 del corriente, á las 4 p. m., las de comestibles.

El miércoles 27 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de jabon y velas.

El miércoles 27 del corriente, á las 5 p. m., las de carbon.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*La Direccion.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y á publico en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2282-perm.

Parque Nacional

Llámase á propuestas para proveer á esta reparticion del material que se detalla á continuacion, para la confeccion de diez carruseor cuyas muestras estarán á disposicion de los interesados todos los dias. Dichas propuestas deberán presentarse hasta el dia 28 del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

15 cueros de macho ensebado, 10 baquetas blancas, 5 cueros imitacion ciervo, 150 ovillos hilo naranja, 10 cinchas de piola, 10 jergas, 2 pesos anilina amarilla, 25 kilógramos pelo, 2 1/2 cueros crudo para cirigotas, 20 kilógramos hierro galvanizado para argollas, 80 medias argollas galvanizadas de 3 p., 70 id de 1 1/2 p., 100 id de 1 p., 60 id de 2 p., 20 paquetas remaches cobre de 1/4 p., un pié madera de álamo para cabeceadas, 30 kilógramos hierro patente para cirigotes, 100 kilógramos acero de resorte y 160 tornillos bronce de 1 1/2 pulgadas.

Los interesados podrán presentar las propuestas por el todo ó separadamente de los artículos de talabartería y de ferretería y almacen de fierro.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que más convenga ó rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 19 de 1899. — *Alfredo d'Halevyn Bauzá.* 3046 dc. 28.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados enteertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Juan y Ca., Cerrito 267 al 271, y en las principales farmacias. 3044.-p 21.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

montevideo.—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES: República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 3 »
» » plazo fijo 3 meses. 3 »
» » » 6 » » 4 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
Ger nte interino.

perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE R. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS PUESTAS BAJO LA DIRECCION DE LOS SUSCRIPTOS:

BRITISH & FOREIGN

GUILD, SOLE RUM & ALTOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito..... £ 2.000.000

Fondo de reservas..... £ 1.000.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito, ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

989-perm 4 p.m. *Horacio García Lagos*

PAPEL

Se vende en esta imprenta A 8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

Artículos para las fiestas

NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1900

Confites de Paris surtidos, de todas clases.—Frutas confitas y dulces de todas clases.—Frutas confitas y dulces abrillantados.—Pan de higo surtido.—Mazapan de España.—Caramelos surtidos.—Marrons al cimbor.—Turron de Alicante.—Yema y de otras clases.—Bombones chocolate en cajas fantasía.—Cajas, sacos y estuches para confites.—Novedad dulces surtidos fantasía y en canastitas.—Vinos finos, Burdeos, Borgoña Oporto, Jerez, Moscatel, Malaga, Champagne Veuve Clicquot, etc.

Despacho Numero 6

101a, 104a—CALLE 25 DE AGOSTO—100. 103

2520-prm.dpm

AVISOS MARITIMOS

Carnicerías Navales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarif convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios

Mártes—Montevideo, par Buenos Aires solamente.

Miércoles—Tríton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Tríton.

Mártes—Montevideo y Labrador.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Jueves Paris.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Tríton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 499.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 32 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el..... de Diciembre á las 8 a. m con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto A egre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Mato Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TR